

VI



*La formación del sindicalismo peronista**

por LOUISE DOYON

* Extraído del tomo VIII, *Los años peronistas (1943-1955)*, director de tomo: Juan Carlos Torre (2002).



La reacción dominante en las filas del movimiento sindical ante la Revolución de 1943 fue de cauta expectativa. Sólo los comunistas se apartaron de esa actitud, para denunciar desde un comienzo las orientaciones filofascistas del régimen militar. La posición de los comunistas era explicable: a los pocos días del golpe sus principales dirigentes y militantes fueron puestos en prisión. La prudencia del resto de los líderes sindicales no habría de ser recompensada, sin embargo. En julio fue promulgado un decreto que otorgaba a las autoridades del gobierno el poder para determinar qué entidades podían representar a los trabajadores ante las empresas y el Estado, al tiempo que condicionaba ese reconocimiento a la renuncia a toda participación en la vida política. Un mes más tarde, haciendo uso de sus flamantes poderes, los militares ordenaron la intervención del principal sindicato de la época, la Unión Ferroviaria, conducido por dirigentes socialistas. Así, comunistas y socialistas, las dos principales corrientes sindicales,

participaron activamente en

rigor represivo del nuevo régimen, a pesar de las diferencias ideológicas y tácticas que los oponían entonces y desde hacía tiempo atrás.

LOS LÍDERES OBREROS ENTRE LA AUTONOMÍA Y LA SUBORDINACIÓN POLÍTICA

Al momento en que se produjo la Revolución de Junio difícilmente se podía hablar de los trabajadores como un sector social organizado a nivel nacional. El sindicalismo tenía una implantación desigual en el país. Su presencia era más evidente en los sectores del transporte y los servicios, como los ferrocarriles, el correo, el puerto, los bancos, el comercio, los gráficos. En cambio, era más incipiente y limitada en las actividades de la industria. La inserción de los gremios en los transportes y los servicios había sido el fruto de una labor perseverante desde los años veinte y su culminación era un gremialismo reformista y negociador dirigido por los socialistas y, en menor medida, por los sindicalistas. La expansión de las manufacturas industriales a partir de la mitad de los años treinta creó nuevas oportunidades para la organización. Quienes procuraron explotarla fueron los comunistas quienes, saliendo del lugar periférico que ocupaban hasta entonces, se lanzaron con tácticas más militantes y agresivas a instalar entre los nuevos trabajadores la conciencia de la acción gremial. Estos esfuerzos se tradujeron en un alza de la agitación obrera a partir de 1936 pero sus resultados en materia de sindicalización fueron bastante magros, debido a la hostilidad de los empresarios a la acción sindical. No obstante, hacia 1942, los comunistas llegaron a compartir con los socialistas el liderazgo del movimiento sindical y a disputar con ellos sobre los rumbos a seguir en la vida política y social. Si al producirse el golpe de 1943 no se podía hablar de un sindicalismo de alcance nacional, porque sólo el 20% de los trabajadores estaba organizado, tampoco se podía hablar de sindicalismo unido porque los conflictos entre socialistas y comunistas habían conducido a la formación de centrales sindicales rivales.

Es en este marco que los militares desplegaron sus primeras medidas de corte represivo. En octubre de 1943 la estrategia

oficial hacia los sindicatos comenzó a cambiar con la designación de Perón en el Departamento Nacional de Trabajo. A diferencia de sus camaradas, Perón tenía una visión de la cuestión social más elaborada y menos simplemente regresiva. Para él ni una masa proletaria sometida a los avatares del mercado ni una fuerza obrera organizada e independiente ofrecían garantías para la estabilidad del orden social. En el primer caso, una situación semejante podía potencialmente dar lugar a rebeliones obreras disruptivas como las de principios de siglo. El segundo caso tampoco era una alternativa tranquilizadora porque un sindicalismo fuerte y autónomo podía expandir las luchas económicas hasta un verdadero conflicto de clases. Para evitar los riesgos de una y otra situación, Perón entendía que era preciso rehabilitar el papel mediador del Estado entre el capital y el trabajo. En su opinión, si los poderes públicos continuaban ignorando la cuestión social, mientras proseguía la difusión de las ideologías de clase entre los trabajadores, el orden social del país estaba amenazado. Así, la intervención estatal aparecía como un reaseguro contra el peligro de una agudización de la lucha de clases. Con este convencimiento, maniobró dentro de la elite militar y obtuvo su designación al frente del Departamento Nacional de Trabajo, con vistas a hacer de él la plataforma de lanzamiento de una estrategia preventiva de vasto alcance.

Para ponerla en marcha trató de dissociarse de las medidas represivas del régimen e inició contactos con dirigentes de los principales gremios, a los que invitó a que nombraran asesores con el fin de hacer una revisión exhaustiva de las quejas presentadas a



Habla el coronel Perón en el primer aniversario de la Secretaría de Trabajo, 26-11-1944.

la vieja oficina laboral. Como señal de buena voluntad, en diciembre de 1943 dejó sin efecto el decreto sobre organizaciones gremiales del mes de julio. La respuesta de los dirigentes sindicales estuvo lejos de ser clara y entusiasta. Más bien se acercaron al jefe militar con bastante recelo, porque predominaba en ellos un antiguo prejuicio hacia los hombres de armas, que la línea oficial de la Revolución de Junio no hacía más que confirmar. Por otro lado, Perón tampoco podía dar pronta satisfacción a los reclamos sindicales ya que su lugar en el régimen aún no estaba consolidado. Recién en mayo de 1944, luego de haber desplazado a sus rivales en el Ejército y afianzado su poder personal, Perón comenzó a pasar de las promesas a los hechos. Entonces, los controles oficiales sobre el sindicalismo se aflojaron; los obreros ferroviarios recuperaron la conducción de su sindicato. Una serie de decretos se ocuparon de promover las negociaciones colectivas bajo la tutela estatal. Según las nuevas normas los convenios entre sindicatos y empresas tenían validez si eran previamente aprobados por la Secretaría de Trabajo; y una vez que ésta lo hubiera hecho revestían carácter obligatorio dentro del respectivo sector de actividad y podían ser implementados a la fuerza en caso de existir resistencia patronal. En los 15 meses posteriores a mayo de 1944 se firmaron cerca de 700 contratos, una cifra que revela toda su significación cuando se la compara con los 400 contratos concertados entre 1941 y 1943. A su vez, la Secretaría de Trabajo facilitó la sindicalización proveyendo a los organizadores sindicales de credenciales oficiales para que pudiesen entrar a las empresas y afiliarse a los trabajadores. Este respaldo permitió, asimismo, que los lugares vacantes dejados por el encarcelamiento y la represión de los comunistas fueran ocupados por socialistas o por nuevos militantes obreros.

Los principales beneficiarios de la acción de la Secretaría de Trabajo fueron, inicialmente, los viejos sindicatos del transporte y los servicios, que tenían una mayor capacidad para articular sus demandas y presionar sobre los poderes públicos. El apoyo que recibieron los sindicatos de la industria se concentró sobre todo en romper la fuerte resistencia de los empresarios a la negociación colectiva. En un caso y en el otro la novedad estuvo en la transformación del Estado en una instancia

política a la que podían recurrir los trabajadores para equilibrar las relaciones de fuerza en el mercado de trabajo. Muy pronto, Perón trató de comprometer políticamente a quienes recibían su respaldo con el fin de ganar adhesiones hacia el régimen militar y de construir una base de apoyo político alrededor de su liderazgo personal. En este intento tuvo un éxito limitado. En general, los dirigentes obreros aprovecharon las nuevas oportunidades que les abría la Secretaría de Trabajo, mientras que, al mismo tiempo, trataban de mantener la mayor distancia respecto de un gobierno cuyas orientaciones políticas juzgaban tan críticamente como lo hacían los partidos políticos. Por cierto, la resistencia de los sindicalistas a aparecer públicamente asociados al régimen militar estaba lejos de satisfacer a Perón. Sin embargo, éste no estaba todavía en condiciones de imponer su voluntad; en esos días llegó a decir: "Para mí el movimiento obrero es como una orquesta: si algún violín desafina no tengo más remedio que dejarlo sonar porque no tengo otro para reemplazarlo".

Los principales gremios persistieron en su táctica oportunista hasta el fin del verano de 1945. En ese momento cambió la coyuntura política del país debido a la inminencia del triunfo de los ejércitos aliados sobre Alemania y Japón. Bajo la dirección de Perón, los militares en el poder se adaptaron a los nuevos tiempos. En primer lugar, se declaró la guerra a los países del Eje; luego, las figuras conocidas por sus simpatías fascistas fueron desplazadas de los cargos públicos y se restablecieron las libertades políticas; finalmente, se anunció la próxima normalización institucional del país mediante la convocatoria a elecciones libres. En lugar de darle un respiro, estas iniciativas del régimen militar fueron interpretadas, tanto en Washington como en los medios locales, como las señales premonitorias de su próximo colapso y, en los hechos, alentaron a sus adversarios externos e internos a movilizarse para imponer su rendición incondicional y la transferencia del poder a la Suprema Corte.

En un escenario políticamente cada vez más polarizado, los sindicatos se vieron forzados a abandonar su postura de neutralidad en el conflicto que dividía al país. Sobre todo, cuando los empresarios se sumaron al conflicto, cuestionando públicamente las medidas de protección laboral de la Secretaría de



17 de octubre de 1945.

Trabajo. Y, más todavía, cuando a comienzos de octubre Perón fue obligado a renunciar y luego detenido por sus propios camaradas del Ejército. En tales circunstancias, los dirigentes obreros tomaron partido, como venía haciéndolo ya la mayoría de los sectores trabajadores, y salieron en defensa de Perón y sus políticas. Fue entonces que tuvo lugar la movilización popular del 17 de octubre, que frenó la ofensiva de la oposición, rescató a Perón de su derrota temporaria y reabrió el juego político con vistas a las elecciones presidenciales de febrero de 1946.

Imbuidos de una segura confianza en su propia fuerza luego de la exitosa culminación de la jornada de octubre, líderes obreros de los más variados orígenes —socialistas, sindicalistas, radicales, independientes— fundaron el Partido Laborista con la intención de participar en forma autónoma en la contienda electoral. Desde un comienzo, éste fue un objetivo bastante problemático porque los dirigentes del flamante partido ofrecieron a Perón la candidatura a presidente. Esta decisión, mediante la cual no hacían más que reconocer el liderazgo de

Perón entre los trabajadores, ratificado en forma multitudinaria el 17 de octubre, fijó límites claros a sus pretensiones de autonomía. Así ocurrió por ejemplo en los debates realizados para la conformación de la coalición electoral. En ellos Perón impuso la incorporación de un sector disidente del radicalismo —la UCR-Junta Renovadora— a pesar de la opinión en contrario de muchos laboristas, que veían en él una expresión más de la vieja política. Algo semejante ocurrió con la designación de la candidatura a vicepresidente: los laboristas debieron resignar el nombre de Domingo Mercante, un militar conocido por su gestión en la Secretaría de Trabajo, y aceptar en su lugar a Hortensio Quijano, jefe de los radicales disidentes, que Perón propuso para ampliar la convocatoria a los sectores no obreros del electorado. Más tarde, durante la campaña electoral, los esfuerzos de los dirigentes laboristas por hacer oír su mensaje fueron opacados por el mayor eco alcanzado por Perón, quien se convirtió en el verdadero eje de la confrontación con el frente opositor de la Unión Democrática.

Producido el triunfo electoral de Perón el 23 de febrero, afloraron las tensiones que atravesaban su coalición electoral al recrudecer el enfrentamiento que oponía a los laboristas y a los políticos de la Junta Renovadora. Debido a que habían provisto buena parte de los recursos materiales y organizativos que hicieron posible la victoria electoral, los laboristas esperaban un papel principal en el nuevo gobierno. Pero se encontraron envueltos en las intrigas de los políticos, que pretendían marginarlos de la distribución del poder. En el conflicto, el reclamo de los laboristas iba más allá de la busca de recompensas a su aporte electoral y se nutría de la gran desconfianza que sentían hacia los representantes de la política tradicional. El rechazo era recíproco porque para los radicales disidentes los electos por el partido sindical eran poco más que analfabetos políticos. A los efectos desestabilizadores de esta pugna se sumó el deseo de Perón de afianzar su predominio sobre la coalición. Durante la reciente campaña y porque carecía de un aparato político propio había tenido que apoyarse en los sindicatos para la movilización electoral. Ahora que ésta había terminado con la ratificación de su liderazgo personal, había llegado también la hora de convertir ese liderazgo en un principio de autoridad dentro del movimiento triunfante. El 23 de mayo,

diez días antes de asumir el gobierno, ordenó la disolución de los partidos de la coalición peronista y la unificación de sus simpatizantes en una nueva organización partidaria bajo su conducción.

Los radicales renovadores no opusieron reparos a la orden de disolución; en cambio, sí lo hicieron los laboristas, los cuales, reunidos el 24 de mayo en un congreso del partido, decidieron por mayoría desoír el llamado a la unidad. La resistencia fue de corta duración. Una vez que Perón dejó en claro que su decisión era irrevocable, un numeroso grupo de legisladores recién electos en las listas laboristas optó por acatarla. El comité ejecutivo del partido sindical inició entonces conversaciones con delegados de Perón para definir los términos de la unificación. El 17 de junio, y luego de haber obtenido seguridades de que las fuerzas laboristas tendrían una representación



El presidente del Banco Central, señor Miranda (en el centro), toma posesión en el cargo a Luis F. Gay (segundo desde la izquierda) como presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal. Están presentes el coronel Anibal F. Imbert y Oscar Nicolini (primero y último desde la izquierda respectivamente).

importante en la nueva organización partidaria, presentó su renuncia y llegó a su fin la breve experiencia de autonomía política de los sindicatos. Sólo el vicepresidente, Cipriano Reyes, mantuvo la negativa a la unificación, pero su rebelión fue pronto una aventura personal que no sobrevivió al celo represivo del flamante régimen. La desigual relación de poder entre las autoridades del Partido Laborista y el liderazgo popular de Perón determinaron el desenlace. La disolución del partido fue ciertamente un serio revés pero no implicó la total capitulación del proyecto dirigido a dar a los sindicatos una voz independiente dentro de la coalición de gobierno. En noviembre de 1946 debía producirse la renovación de las autoridades de la CGT. En la ocasión, desde las oficinas de la presidencia se adelantó el nombre de un candidato oficial, pero los votos de la mayoría de los delegados sindicales llevaron a la secretaría general de la central obrera a Luis Gay, dirigente telefónico y hasta hacía poco presidente del Partido Laborista. La designación de Gay representó una reivindicación póstuma de la fallida experiencia laborista a la vez que condensó el malestar existente por el incumplimiento de la promesa de asegurar a los dirigentes obreros una participación destacada en el nuevo partido unificado.

Las pretensiones de autonomía sindical reaparecieron en la gestión que Gay imprimió a la CGT. Convocó a los diputados de origen sindical recién electos para conformar un bloque informal que tuviera una personalidad diferenciada en el Congreso. Asimismo, promovió la creación de un consejo técnico integrado por profesionales a los efectos de producir iniciativas propias desde la CGT. Este desafío a la unidad de la coalición gobernante no pasó desapercibido en los círculos oficiales y precipitó un conflicto con Perón. Decidido a ratificar su autoridad sobre las fuerzas adictas, Perón aguardó el momento oportuno para desplazar a Gay. Ese momento llegó en enero de 1947, con la visita de una delegación de sindicalistas norteamericanos, invitados por el gobierno para observar de cerca el clima de libertad sindical reinante en la Argentina. El hecho es que, luego de esa visita, desde la prensa oficial se montó una maliciosa campaña en contra de Gay, presentándolo como un agente interesado en introducir una cuña entre Perón y el movimiento obrero en combinación con el sindicalismo nortea-

Luis Gay y la autonomía sindical

"Después de mi designación como secretario de la CGT visité a Perón y me felicitó, diciéndome luego que ahí en la presidencia había un equipo que me habría de asesorar sobre las declaraciones que debía hacer y las medidas que debía tomar. Para no violentarlo enseguida le respondí: 'Mire, señor presidente, usted tiene muchos problemas importantes que atender, así que déjenos a nosotros, los hombres que tenemos veinticinco años en el movimiento obrero, dirigir a la CGT'. Él, con toda prepotencia, me replicó: '¡Entonces, a los sindicatos autónomos los dirijo yo!' 'Bueno, ése es un problema suyo, señor presidente, y de los autónomos, pero —le puntalicé— a la CGT la dirigimos nosotros.'"

Luis Gay, *El Partido Laborista en la Argentina*, Biblos-Fundación Simón Rodríguez, Buenos Aires, 1999, p. 202.

americano. Ante lo que era una condena clara a su línea de acción, Gay presentó su renuncia.

En el momento en que el gobierno comenzaba su lucha para atacar las más flagrantes desigualdades sociales, el principio de la autonomía sindical aparecía como una traición a la causa peronista porque en los hechos cuestionaba la identidad de intereses entre Perón y el sindicalismo. Por esa razón, el secretario de la central sindical se encontró prácticamente solo frente a un rival formidable. Con criterio realista, una mayoría de dirigentes obreros prefirió no insistir en una posición que llevaba a la ruptura con un socio que era indispensable para avanzar en las demandas obreras. Después de Gay, los otros miembros de la dirección de la CGT presentaron la renuncia, aceptando su subordinación política, y se replegaron a sus respectivos gremios. Sus lugares fueron llenados por dirigentes más complacientes a las necesidades políticas del gobierno. De este modo, la CGT dejó de aspirar a ser un representante del movimiento obrero ante el gobierno para comportarse más bien como un representante del gobierno ante el movimiento obrero.

LA EXPANSIÓN DEL SINDICALISMO

En buena parte de la bibliografía producida por los críticos del peronismo, la disolución del Partido Laborista y la incorporación de la CGT a la esfera de influencia estatal han sido interpretadas como hitos que marcaron el repliegue del movimiento sindical como actor sociopolítico hasta 1955. La captura de esos focos de autonomía sindical habría inclinado la relación de fuerzas en el campo laboral a favor de los nuevos trabajadores industriales, que eran en su mayoría inmigrantes internos recién llegados y por ende carentes de una clara conciencia proletaria. Así, el movimiento sindical, sometido al control estatal, devendría en una fuerza impotente, mientras que la masa obrera, predispuesta por su origen a una relación de tipo paternalista, se limitaría a recibir pasivamente los beneficios sociales y a confiar a las autoridades del gobierno la tarea de su implementación.

Sería poco sensato restar importancia a la cooptación de la CGT por parte de Perón. Pero la interpretación que comentamos se equivoca al hacer de este episodio toda la síntesis de cuanto ocurrió en el plano de la acción sindical durante la década. Perón logró ciertamente sofocar la posibilidad de que los sindicatos tuvieran una voz políticamente independiente. Sin embargo, no quiso o no pudo limitar su función como agentes de la lucha económica. Según se desprende de la reconstrucción histórica, los sindicatos consiguieron retener la capacidad de promover los intereses sectoriales de los trabajadores. La importancia alcanzada por el fenómeno de la organización hizo que la experiencia obrera en estos años no fuera equivalente a la de una masa amorfa e inorgánica activada por la convocatoria de un líder carismático.

Cuadro 1: Afiliación sindical entre 1946 y 1954 (número de afiliados)

	1946	1948	1950	1954
Industria	444.350	795.752	1.088.781	992.799
Transporte	178.109	306.977	311.623	411.531
Servicios	254.871	430.196	592.000	852.250
Total	877.330	1.532.925	1.992.404	2.256.580

Fuente: Elaboración propia a partir de actas de los comités centrales confederales y los congresos de la CGT.

Ya se indicó antes que hacia 1943 difícilmente se podía hablar en la Argentina de un sindicalismo de alcance nacional. Esto fue lo que cambió y muy rápidamente a partir de 1946. La afluencia sin precedentes de los trabajadores urbanos a los sindicatos y la febril actividad de éstos con los auspicios del gobierno produjeron en un corto lapso un crecimiento impresionante del movimiento obrero organizado. El período en el que la afiliación resultó más intensa fue el abarcado por los años 1946-1948. En 1948 la proporción de los trabajadores afiliados sobre la población asalariada se elevaba al 30,5% y seis años después, en 1954, había aumentado hasta el 42,5%. Si se excluye del cómputo a los trabajadores rurales, los porcentajes son aún más altos porque en la mayoría de las actividades económicas urbanas el promedio de afiliación se situaba entre el 50 y el 70 por ciento. Además de aumentar el número, cambió la composición del movimiento obrero. Hacia 1948 los trabajadores industriales habían desplazado a los trabajadores de los servicios y el transporte, pasando de representar el 33% de los afiliados en 1941 a un 52% en 1948. A partir de 1950 la campaña de afiliación llegó a los trabajadores del sector gobierno y el nivel general de afiliación alcanzó valores comparables a los de los países de Europa.

El marco legal dentro del que tuvo lugar la expansión sindical lo proveyó el decreto 23.582 sancionado en octubre de 1945. Este decreto se inspiró en el modelo corporativista condensado en la *Carta del Lavoro* de la Italia de Mussolini y estaba en sintonía con la preocupación oficial por colocar la organización de los intereses sociales bajo la supervisión del Estado. Por un lado, consagraba formalmente la libertad sindical al establecer que para el reconocimiento de una organización gremial sólo era exigible su inscripción en un registro especial. Por otro lado, condicionaba esa libertad de afiliación al distinguir entre dos tipos de asociaciones: las simplemente inscriptas y las que tenían personería gremial. Mientras que las primeras podían actuar como cualquier entidad civil, el derecho a negociar convenios de trabajo era adjudicado en exclusividad a las segundas, lo cual tenía una influencia innegable sobre la decisión individual de afiliarse. La concesión de la personería gremial fue una facultad que el decreto 23.582 reservó a los poderes públicos, los cuales, por medio de ella, ha-

bilitaban al sindicato con más afiliados a ejercer con carácter monopólico la representación de los trabajadores en un determinado ámbito territorial.

Para apreciar la significación de este marco legal hay que señalar que en los sistemas laborales de cuño liberal los conflictos de representación son resueltos a través de instancias propiamente sindicales. Entre tanto, el decreto de 1945 dispuso que la competencia para dirimir esos conflictos correspondía a las autoridades, a las que se encargaba la potestad legal para asignar la personería gremial luego de evaluar las credenciales de los sindicatos. En la coyuntura de 1945 el otorgamiento del monopolio de representación permitió discriminar a favor de los sindicatos favorables a la política de Perón y desplazar a sus adversarios, por lo que los dirigentes obreros no cuestionaron el fuerte intervencionismo estatal del emergente sistema de relaciones laborales. La contrapartida de todo ello fue un alto grado de supervisión oficial sobre la vida interna de las organizaciones gremiales.

Además del monopolio de representación, otro componente del estatuto de 1945 fue la centralización de los sindicatos. La principal unidad de representación reconocida fue la actividad económica. En consecuencia, el sindicato podía representar a todos los trabajadores, cualquiera que fuese su calificación profesional, empleados en las empresas de una determinada rama industrial (textil, metalurgia, etc.) o servicio (correo, comercio, bancos, etc.). Si bien no estaba descartada la autorización a sindicatos de oficios o de empresa, estos casos fueron poco frecuentes. En términos comparativos, la estructura sindical argentina resultaba, así, más centralizada que la chilena, donde la legislación sólo autorizaba la formación de sindicatos a nivel de empresa. A su vez, iba más allá de la de Brasil, en la que se excluía la posibilidad de que los sindicatos o federaciones nacionales pudieran amalgamarse en una confederación única.

La centralización sindical fue reforzada por la modalidad de organización interna más escogida por los sindicatos. En ella, las conducciones nacionales tenían una fuerte gravitación sobre las secciones locales. Primero, porque ejercían las funciones decisivas: negociar los convenios y declarar la huelga. Segundo, porque recibían directamente los aportes y cuotas sin-

dicales y luego los distribuían hacia abajo y también porque tenían el poder de intervenir a las seccionales locales que se apartaran de sus directivas. Este patrón centralizado de autoridad estaba, empero, contrabalanceado por la existencia de las comisiones internas. Aunque no estaban reconocidas por el marco legal, su multiplicación a lo largo de las empresas del país por la presión obrera garantizó la presencia sindical dentro y no sólo fuera del lugar de trabajo, siendo éste otro rasgo distintivo del gremialismo argentino. Expuestas permanentemente a los reclamos de los trabajadores, las comisiones internas constituyeron un reaseguro contra los riesgos de la cooptación de las organizaciones gremiales por el gobierno.

LA CONQUISTA DE NUEVOS ESPACIOS DE PODER A TRAVÉS DE LAS HUELGAS

El progresivo aumento de la tasa de sindicalización y la implantación paulatina de grandes sindicatos nacionales permitieron a los trabajadores aprovechar el contexto político favorable posterior a febrero de 1946 para lanzar una ola de movimientos reivindicativos. En los tres primeros años de la presidencia de Perón se asistió a una fuerte alza de los paros y huelgas, un fenómeno que pareció reflejar la decisión de los trabajadores de replicar la victoria alcanzada en las urnas también en el terreno económico. Éste es un dato a tener en cuenta para colocar en perspectiva la expansión de las reformas laborales que conoció el país en la época. En su origen un papel central le cupo sin duda a las iniciativas del gobierno. Entre ellas, el salario anual complementario, la generalización de las vacaciones pagas, la extensión de las jubilaciones y pensiones a todos los asalariados, el pago de indemnizaciones por despido y por accidentes de trabajo, la percepción de los haberes en caso de enfermedad. Pero la vigencia efectiva de estos mayores niveles de protección laboral fue asimismo el resultado de las luchas emprendidas por los trabajadores organizados, las cuales en muchos casos se proyectaron más allá de las iniciativas del gobierno, llegando incluso a entrar en colisión con él.

Cuadro 2: Huelgas en Capital Federal

Año	Huelgas	Huelguistas	Jornadas no trabajadas
1946	142	333.929	2.047.601
1947	64	541.377	3.467.193
1948	103	278.179	3.158.947
1949	36	29.164	510.352
1950	30	97.048	2.031.827
1951	23	16.356	152.243
1952	14	15.815	313.343
1953	40	5.506	59.294
1954	18	119.701	1.401.797

Fuente: Síntesis Estadística Mensual, Dirección Nacional del Servicio Estadístico, Ministerio de Hacienda, Año V, N° 12; Año IX, N° 12.

Las estadísticas disponibles constituyen una muestra parcial del movimiento huelguístico porque se limitan a registrar los conflictos laborales ocurridos en la Capital Federal y, por lo tanto, ignoran los que se verificaron en el cinturón industrial del Gran Buenos Aires y las ciudades del interior. A pesar de esta deficiencia sirven, de todos modos, como un barómetro del clima de agitación social y sus variaciones en el tiempo. A este respecto es sugestivo comprobar que el pico máximo de la movilización obrera tuvo lugar en el momento de la cooptación política de la CGT, un hecho que para algunos señaló el eclipse del sindicalismo como protagonista independiente de la Argentina peronista. Centrando la atención en este período inicial y con ayuda de la prensa es posible reconstruir la dinámica de los conflictos laborales.

Revisando esta información periodística, que es más rica que la que resulta de las estadísticas oficiales, se observan algunas tendencias. En primer lugar, que los movimientos reivindicativos no quedaron confinados a la Capital Federal y el Gran Buenos Aires sino que abarcaron grandes ciudades del interior: Córdoba, Rosario, Tucumán, La Plata y Mar del Plata. En segundo lugar, entre los conflictos más importantes del período fue mayor la proporción de los que lograron sus objetivos que la de los que tuvieron que retroceder, y sólo un pequeño número fracasó por completo. En la primera categoría estuvieron las huelgas

organizadas por los trabajadores de la carne (octubre, 1946), los metalúrgicos del Gran Buenos Aires (noviembre, 1947), los panaderos del Gran Buenos Aires (junio, 1946) y del país (diciembre, 1948), la rama lana de los textiles (octubre, 1947), los bancarios (abril, 1948), los obreros de YPF (julio, 1948), los recolectores de basura de Capital Federal (mayo, 1947), los jornaleros de la construcción en Córdoba (abril, 1946), Rosario (junio, 1946) y Santa Fe (marzo, 1947). Las huelgas que tuvieron un desenlace parcial según los objetivos sindicales ocurrieron en las refinerías privadas de petróleo (abril, 1947 y enero, 1948), el sector de los ingenios azucareros (septiembre, 1948), el puerto (febrero, 1947). El conflicto más importante que se perdió tuvo lugar también en el puerto en enero de 1948.

En tercer lugar, la mayoría de los paros se produjo durante el trámite de la negociación colectiva. La práctica de la negociación de convenios fue estimulada desde el gobierno y hay que destacar que éste adoptó una actitud favorable a los reclamos de los trabajadores. Sin embargo, ésa no fue una respuesta automática y a menudo sólo los paros masivos y largos, que involucraban a un sector vital de la economía, consiguieron provocarla. Las huelgas estallaban generalmente una vez que las negociaciones llegaban a un punto muerto y eran un recurso para involucrar a las autoridades a favor de las demandas obreras. Este empleo táctico de la huelga muchas veces fue eficaz; otras, en cambio, trajo aparejado un costo para los sindicatos. Así, durante el conflicto en los frigoríficos en 1946 dirigentes obreros fueron encarcelados y se cerraron locales sindicales. Las victorias de los panaderos, tanto en 1946 como en 1948, se lograron después que el gremio fue intervenido; la derrota de los portuarios en 1948 culminó asimismo con la intervención del sindicato. En cuarto lugar, hay que destacar que la Secretaría de Trabajo mostró mayor predisposición a acceder a las demandas salariales que a los reclamos dirigidos al control de condiciones de trabajo. De hecho, en esta primera etapa de la gestión peronista los salarios reales crecieron a una tasa récord, aumentando un 50% entre 1945 y 1948. Que hayan sido menos acompañadas por las esferas oficiales no significó que las reformas en el ámbito del trabajo no se hayan concretado, según quedó reflejado por los avances normativos incorporados a los convenios colectivos.

En efecto, después de 1946 la movilización obrera, además de procurar la vigencia de las reformas laborales oficiales, se aplicó a limitar la autoridad de los patrones en la vida interna de las empresas. Sus antiguas prerrogativas sobre el derecho a contratar, despedir, transferir y promover a la fuerza de trabajo fueron fuertemente reducidas por la introducción de la figura de la antigüedad y la elaboración de una intrincada clasificación de tareas comúnmente llamada "el escalafón", que garantizaba igual remuneración por igual tarea. Debido a que estabilizaba la posición de los trabajadores en la jerarquía laboral, el escalafón disminuía la facultad patronal de administrar la fuerza de trabajo como una masa relativamente indiferenciada. Al mismo tiempo, brindaba una pauta predecible de ascenso que restringía la libertad de contratar de la empresa estipulando que las vacantes sólo podían ser llenadas por personal de afuera una vez que se hubiese garantizado la oportunidad de probar sus aptitudes a los trabajadores ocupados en la categoría inmediatamente inferior. En cuanto a las transferencias temporarias, se especificaba que el trabajador que era ubicado en una categoría superior para cubrir una vacante momentánea tenía el derecho a recibir el salario de esa categoría y debía ser reclasificado al cabo de dos meses. Los convenios también incluyeron importantes beneficios suplementarios, como licencias extraordinarias con goce de sueldo para exámenes si el trabajador era estudiante a tiempo parcial, para contraer matrimonio y en el caso del fallecimiento de un familiar directo. En cuanto a las remuneraciones, se preveía junto al aguinaldo el pago de un adicional por cada año de antigüedad y de una asignación mensual por hijos menores.

Esta breve enumeración de las cláusulas introducidas en los convenios pone de manifiesto la magnitud de la redistribución del poder que se produjo en los ámbitos de trabajo como resultado de las huelgas ocurridas entre 1946 y 1949. Y permite dar cuenta de las quejas de los empresarios, que se insinuaron entonces hasta volverse más abiertas y estridentes durante la segunda presidencia de Perón.

EL FIN DE LA BONANZA ECONÓMICA Y LA DECLINACIÓN DE LA MOVILIZACIÓN OBRERA

Durante los últimos años de la década del cuarenta el panorama hasta aquí descrito sufrió importantes modificaciones. La expresión más notable de ello fue la disminución de los conflictos laborales, según quedó reflejado por la caída del número de paros y huelgas. Varios fueron los factores que se combinaron para producir ese estado de cosas. Señalemos, en primer lugar que una causa de la brusca reducción de los conflictos parece haber sido la satisfacción de las principales demandas económicas y profesionales que formaban parte de la agenda de reivindicaciones de los trabajadores. Éste es un dato importante a tener en cuenta, por lo que no corresponde equiparar apresuradamente la disminución de las huelgas con la disminución de la capacidad de los trabajadores para articular sus demandas. Tampoco se puede separar la mayor paz laboral del reconocimiento que habían alcanzado los sindicatos como representantes legítimos en las negociaciones con los empresarios. La mayor institucionalización de las relaciones laborales hizo que el recurso a la huelga dejara de ser el medio habitual para alcanzar las demandas. Otros factores importantes fueron el desarrollo y la afirmación de los mecanismos mediadores del Estado. Inicialmente la Secretaría de Trabajo y Previsión careció de los instrumentos legales y del personal competente para intervenir en la resolución de los conflictos. Hacia 1948 esas debilidades habían sido en buena medida subsanadas; a las mayores capacidades institucionales de la agencia laboral se sumó el hecho de que Eva Perón se integró a sus actividades y aplicó su condición de esposa del Presidente y su personalidad dinámica a la tarea de apaciguar el frente sindical.

Una vez identificados los factores hasta aquí mencionados pasemos a referirnos a la nueva actitud oficial hacia las luchas obreras, que fue menos favorable que en los primeros años. Comencemos señalando que el derecho de huelga era, en principio, incompatible con la filosofía del naciente orden peronista. No sólo desafiaba la pretensión del Estado de actuar como árbitro final de las negociaciones obrero-patronales, también ponía en cuestión el proyecto de promover relaciones de clase

no antagónicas. La tolerancia inicial del gobierno a las movilizaciones de 1946-1948 había descansado en la percepción del valor instrumental que tenía la protesta obrera para ayudar a dismantelar el antiguo orden excluyente. Pero una vez que los sindicatos hubieron sido reconocidos como interlocutores legítimos y que emergió una legalidad laboral que garantizaba derechos básicos a los trabajadores, el activismo sindical se volvió un anacronismo injustificable desde el punto de vista oficial. La confrontación debía dejar paso ahora a la búsqueda armónica de la prosperidad colectiva bajo la guía del Estado. Así, no fue un accidente que el derecho de huelga no llegara a alcanzar jerarquía legal y que fuese omitido tanto del marco que regulaba la acción sindical como de la Declaración de los Derechos del Trabajador que sería incorporada a la nueva Constitución de 1949. La libertad de los sindicatos para recurrir a la huelga ya no contó, pues, en adelante, con el beneplácito gubernamental.

Sin duda, en el cambio de actitud también influyó el fin de la bonanza económica en 1949, cuando luego de cuatro años de saldos positivos, el balance comercial cerró con déficit, debido a la declinación de los términos de intercambio. Hay que destacar que las señales del giro conservador del gobierno en su política sindical ya se habían insinuado antes, a mediados de 1947. Por entonces y cuando el nivel de huelgas estaba en franco ascenso, Perón convocó a los principales dirigentes obreros con el fin de denunciar dramáticamente la existencia de un complot comunista para sabotear la política económica. La conducción de la CGT se haría eco rápidamente de este llamado al orden y comenzaría con más frecuencia a advertir contra el uso indiscriminado de las huelgas. Las advertencias fueron luego seguidas de medidas punitivas contra los que desafiaran las directivas oficiales. Con el paso del tiempo, la central sindical fue ejerciendo cada vez más una función disciplinaria, en sintonía con las demandas del gobierno.

A propósito, uno de los síntomas más evidentes de la gradual sustracción de la CGT al control de los sindicatos lo puso de manifiesto la elección de los miembros del comité ejecutivo. En un movimiento sindical autónomo, las posiciones clave de una confederación nacional están generalmente reservadas a los sindicatos más poderosos, tanto en términos económicos como en



Regreso de la delegación de la CGT de visita oficial a la central obrera de Uruguay. 1) D. Disckin, 2) Ángel Peralta, 3) José Espejo, 4) Raúl Costa, 5) Antonio Valerga, 6) José Alonso, 7) José Tesonieri, 8-5-1949.

organización. En el caso de la confederación peronista, después de 1946, la asignación de funciones no guardó correspondencia con la distribución interna del poder entre los sindicatos, convirtiéndose, en cambio, en una cuestión que respondía a las preferencias y necesidades políticas del gobierno. Así, luego de la destitución de Gay, sus sucesores fueron oscuras figuras surgidas de organizaciones marginales. El primero de ellos, Aurelio Hernández, del pequeño sindicato de los empleados de hospitales, fue quien volcó la central obrera a la tarea de exaltar las políticas oficiales y de fiscalizar la lealtad de los sindicatos. Al cabo de diez meses en el cargo fue forzado a renunciar, luego de ganarse la enemistad de los dirigentes de los grandes sindicatos, a quienes excluyó de manera sistemática de las decisiones, y de enfrentarse con Evita, que comenzaba a tener una influencia insoslayable en los asuntos laborales. Su lugar fue ocupado por José Espejo, también proveniente de un pequeño sindicato, el gremio de la alimentación, que contaba con el favor de la esposa

del presidente. El nombramiento de un hombre confiable como Espejo marcó la consolidación de la CGT en su papel de agente del gobierno ante los sindicatos y el endurecimiento de sus funciones disciplinarias. Las huelgas de 1949 y 1950 sirvieron para demostrarlo.

Hacia principios de 1949 ya no había lugar a dudas en cuanto a la revisión del punto de vista gubernamental relativo a la forma en que debía tomar la articulación de las demandas obreras. En las vísperas del 1° de Mayo Perón recomendó a los sindicatos no caer en la trampa de ir a la lucha por la lucha misma e indicó que había llegado la hora de armonizar los intereses comunes de los trabajadores y de los empresarios, dejando de lado los conflictos estériles. Poco después, la CGT a través de su periódico retomó las directivas de Perón dejando entrever que las huelgas debían ser consideradas como un crimen contra las metas de la revolución peronista. Estas advertencias no impidieron, sin embargo, que estallaran varios conflictos en la industria frigorífica, los ingenios azucareros, los gremios gráficos, bancarios y ferroviarios. Una interpretación convencional de estos conflictos los ha presentado como el fruto de la lucha política de una minoría de sindicatos "concientizados" que se debatían por mantener su independencia frente al giro más conservador y autoritario del régimen peronista. En verdad, las causas de estos sindicatos tenían más que ver con los efectos de la desfavorable evolución de la situación económica por la que atravesaba el país.

Se mencionó ya el deterioro de los términos de intercambio, que habría de asestar un fuerte golpe a la dinámica de la prosperidad peronista. Agreguemos ahora que en 1949 la tasa de inflación alcanzó un récord histórico. El cambio de signo de la evolución económica no vino acompañado por un cambio significativo de la orientación de la política económica. En la época las autoridades parecieron abrigar la esperanza de sortear las dificultades sin introducir correcciones sustanciales. Esa confianza fue reforzada en 1950 cuando el estallido de la guerra de Corea dio un inesperado impulso a los precios del agro. Las medidas que adoptaron se limitaron principalmente a un racionamiento del crédito a las empresas y al sector público. Esto hizo que, si bien en términos generales los salarios reales se mantuvieran en los altos niveles de los años previos,

hubiera sectores que se apartaran de la tendencia al resentirse la capacidad económica de las empresas. Éste fue claramente el caso de la industria de la alimentación, cuyos empresarios procuraron ajustarse a la nueva coyuntura con reducción de salarios y puestos de trabajo.

En el origen de esta actitud había una decisión gubernamental: ante la necesidad de reducir sus compromisos financieros en un contexto de menores recursos, las autoridades anunciaron a fines de 1948 la decisión de terminar con los costosos subsidios a la industria de la alimentación. El principal impacto se hizo sentir en los ingenios azucareros y los frigoríficos. Los primeros fueron escenario de dos huelgas en 1949, la más intensa entre octubre y noviembre, luego que las negociaciones salariales se estancaron en torno a un aumento del 18% porque el gobierno se rehusó a renovar los subsidios a la industria. Disconforme con la oferta empresaria, la Federación Obrera de Trabajadores de la Industria Azucarera (FOTIA) lanzó una huelga general el 20 de octubre, que fue declarada ilegal y que trajo aparejado el retiro de la personería gremial al sindicato azucarero. Más tarde se lanzó una fuerte campaña de propaganda contra los dirigentes de la huelga, que culminó con el encarcelamiento de muchos de ellos y el cierre de locales sindicales. El 28 de noviembre la FOTIA levantó la huelga porque los trabajadores habían agotado su capacidad de resistencia económica. Días más tarde Perón anunció un incremento salarial del 60% al tiempo que acusó a la conducción sindical de traición y sabotaje. Después de esta confrontación la FOTIA permaneció intervenida hasta el fin del régimen.

En los frigoríficos el contexto económico era parecido. Ante la disminución de las exportaciones, los frigoríficos privados iniciaron a principios de 1949 una campaña con vistas a suprimir la injerencia sindical sobre la gestión de las condiciones de trabajo en las empresas. De este modo sería posible restablecer la autoridad de la gerencia y operar los cambios necesarios a la nueva coyuntura, comenzando con una disminución de los puestos de trabajo. El gobierno aceptó el punto de vista de las empresas y promulgó en septiembre de 1949 una resolución que apoyaba sus demandas. Con el respaldo oficial, los frigoríficos procedieron a actuar, acelerando el despido de trabajadores. La federación sindical respondió con una serie de paros

que se interrumpieron ante la amenaza de una intervención al sindicato y la promesa de una revisión de la resolución anterior. La solución de compromiso, en rigor, no fue tal porque si bien sujetaba las decisiones de despido a la consideración del Ministerio de Trabajo, reducía sustancialmente el poder de los sindicatos. La confrontación decisiva tuvo lugar cinco meses más tarde cuando a los despidos previos se agregaron muchos más por el cierre de un importante frigorífico. En esas circunstancias, el sindicato retomó el camino de la huelga en mayo de 1950 sólo para enfrentarse con la medida oficial de declararla ilegal y con la prisión de varios de sus dirigentes. Una semana después, y con la experiencia de los trabajadores del azúcar fresca en la memoria, los obreros de la carne volvieron al trabajo y luego el sindicato fue intervenido y puesto en manos de un nuevo elenco que consintió la gradual liquidación de los restantes derechos sindicales a favor de las empresas.

El segundo conjunto de huelgas ocurridas en este período involucró a los ferroviarios, los bancarios y los gráficos, gremios que habían alcanzado posiciones relativamente ventajosas antes de la llegada de Perón al poder. A partir de entonces experimentaron, sin embargo, una declinación respecto de las ventajas obtenidas por los trabajadores de la industria. Una de las causas de ello fue la consolidación al frente de dichos sindicatos de dirigentes que dieron más importancia al mantenimiento del beneplácito oficial que a la satisfacción de las demandas de sus bases. En estas circunstancias, los trabajadores apelaron a huelgas y paros antes de 1950: los bancarios realizaron una huelga no autorizada en 1948 y los ferroviarios organizaron paros periódicos entre 1947 y 1949 sin el apoyo de las autoridades sindicales. Hacia 1950 estos esfuerzos habían sido infructuosos y era ya un hecho su relegamiento de la posición de preeminencia que ocuparan en el movimiento obrero. El caso de los ferroviarios, donde habría de producirse el más grave de los conflictos, es ilustrativo.

La nacionalización de los ferrocarriles en 1947 significó para el Estado una fuerte carga financiera porque se encontró con un sistema de transporte obsoleto, tecnológicamente superado y en un lamentable estado de conservación. Frente a la necesidad de modernizar estos servicios, el gobierno optó por dar marcha atrás en la política de mantener los salarios ferro-

viarios en pie de igualdad con aquellos en rápida expansión en la industria, y acudió a diversas tácticas dilatorias entre 1947 y 1950. En este marco, en noviembre de 1950 comenzó una huelga en la línea general Roca por aumentos salariales. Tres días después el conflicto se extendió a otras tres líneas. Al día siguiente la presión obrera culminó con éxito en un acuerdo. No obstante, en la primera semana de diciembre las autoridades del sindicato Unión Ferroviaria intervinieron ocho seccionales implicadas en el movimiento de fuerza, el gobierno rescindió el acuerdo, redujo el aumento salarial concedido y despidió y encarceló a los líderes de la huelga. Un mes después, en enero de 1951, comenzó una nueva huelga que abarcó a todas las líneas ferroviarias, con el objetivo de reclamar la libertad de los dirigentes presos. Esta huelga fue declarada ilegal de inmediato y los trabajadores fueron movilizados por el Ejército. Cerca de dos mil trabajadores fueron detenidos y unos trescientos quedaron en prisión antes de finalizada la huelga tres días más tarde. La severidad de la represión tuvo mucho que ver con dos hechos: primero, que los cabecillas de la protesta se reclutaron entre antiguos dirigentes del gremio y militantes de izquierda desplazados, que cubrieron la vacancia de los liderazgos oficiales y, segundo, que los partidos de oposición respaldaron abiertamente la huelga en la expectativa de que se abriera una brecha entre los militares y Perón.

LA BUROCRATIZACIÓN DEL SINDICALISMO

La huelga de los ferroviarios fue el último conflicto de importancia; le seguiría un período en el cual los sindicatos habrían de canalizar sus demandas a través de los mecanismos institucionales bajo la vigilancia permanente del régimen. Como se ha destacado en las experiencias recién reseñadas, la intervención de la CGT a los gremios en huelga se había convertido en una constante. Antes de 1948, la mayoría de las intervenciones fueron resultado de problemas internos de la organización; luego de esta fecha, la abrumadora mayoría fue motivada por la negativa de un sindicato a poner fin a una huelga. Todas las intervenciones llevadas a cabo antes de 1950 constituyeron una flagrante infracción a los estatutos de la CGT. Hasta allí, los poderes de la

confederación estaban regulados por el estatuto elaborado en 1935, que no le otorgaba a la CGT poder alguno para asumir la dirección de ningún sindicato afiliado. Esto hubiera estado en total contradicción con los principios que gobernaban a los sindicatos de ese entonces. El nuevo estatuto elaborado en 1950 incluyó el poder de asumir la dirección de un sindicato miembro, pero sólo por el término de noventa días. Sin embargo, de los siete sindicatos cuya dirección asumió la CGT después de la reforma mencionada, en un solo caso se respetó el tiempo prescrito. Ninguno de los sindicatos que fueron intervenidos ofreció resistencias serias, pues eran conscientes de que la CGT actuaba como un agente estatal. Sin embargo, las discusiones mantenidas a propósito de la reforma estatutaria de 1950 revelaron el fuerte resentimiento de los dirigentes frente al uso de dicha sanción y hubo muchos que resistieron su inclusión. La moción para insertar en el estatuto de la CGT la cláusula que estamos comentando fue aprobada en el congreso sindical nacional de abril de 1950 por escaso margen, con 1.530.439 votos a favor y 1.491.053 en contra. La exigua mayoría sólo fue alcanzada porque se ordenó a los sindicatos intervenidos en esos momentos votar por la afirmativa.

Cuadro 3: Motivos y duración de los principales casos de intervención de sindicatos por la CGT

1946-1947	1948-1950	1951-1954
UOM (organización) 1946, 4 meses	AOT (huelga) 1948-49	U. Ferroviaria (huelga) 1951
UOCRA (org.) 1946-47	Bancarios (huelga) 1948-50	UPCN (otros) 1951-52
Sanitarios (org.) 1947-48	SUPA (huelga) 1948-51	Seguros (huelga) 1954-55
Calzado (huelga) 1946-48	UPPA (huelga) 1948-49	SUPA (org.) 1954
FOETRA (otros) 1947-50	FOTIA (huelga) 1949-55	Tabaco (huelga) 1954-55
Tabaco (huelga) 1947-49	Carne (huelga) 1950-53	Caucho (huelga) 1954
	Gráficos (huelga) 1949-53	UOM (otros) 1952, 2 sem.
	UOCRA (org.) 1950	
	Marroquinería (huelga) 1949-50	

Fuente: Doyon, Louise, *Organized Labor and Perón*, Tesis de doctorado, Universidad de Toronto, 1978.

Hacia 1950 el principio de la verticalidad estaba en pie de igualdad con el de la justicia social en el credo del peronismo.

La responsabilidad de ejercer los controles políticos en el movimiento obrero se había trasladado a la CGT. Como el desenlace de algunos conflictos ilustró bien, dentro del régimen se operó una división de tareas. Al gobierno le correspondió secundar, de buena o mala gana, los reclamos de los trabajadores. Así, a pesar de sus restricciones presupuestarias, tuvo que continuar subsidiando a los trabajadores de alimentos y a los ferroviarios. El prestigio de Perón sobrevivió intacto en esta coyuntura y no se vio contaminado por la aplicación directa de medidas punitivas. Mientras el gobierno preservaba su imagen popular, la CGT se encargaba de poner coto a la autonomía sindical y de sofocar las expresiones de rebeldía.

Fue así como se produjo un desplazamiento de dirigentes combativos. Algunos de ellos se habían formado antes de 1943. Con diversos grados de resistencia habían aceptado la disolución del Partido Laborista, con el convencimiento de que el peronismo ofrecía la oportunidad histórica para hacer de los trabajadores una fuerza de peso en la sociedad argentina. Este alineamiento político no significó, empero, que estuvieran igualmente dispuestos a admitir que los sindicatos abandonaran su papel reivindicativo. Al entrar en colisión con la tutela que el régimen pretendía ejercer sobre el movimiento obrero se encontraron en aprietos. Muchos de ellos eran vulnerables a la presión política por haber sido militantes de las corrientes de izquierda en el pasado y no pudieron sobrellevar el conflicto; algunos renunciaron voluntariamente, otros fueron obligados a ello, como ocurrió entre los dirigentes de los gremios de servicios. Sin embargo, por el número de cuadros sindicales implicado y por la violencia de los procedimientos, la remoción del liderazgo sindical fue más llamativa entre los gremios de la industria de reciente formación. Para esta nueva generación de dirigentes obreros la autonomía sindical en la arena económica formaba también parte integral de la victoria electoral de 1946. Y por ello mismo terminaron igualmente enfrentados al giro de la política laboral del régimen. Contra ellos fue más difícil recurrir al cuestionamiento de sus antecedentes porque eran criaturas del nuevo orden peronista; ello explica en parte la necesidad más frecuente de recurrir a la intervención directa de los sindicatos para forzarlos a actuar dentro de las directivas oficiales de paz y producción. Irónica-

mente, la caída de muchos de estos nuevos militantes se produciría como producto de su insistencia en continuar utilizando la huelga como instrumento de negociación política según habían aprendido entre 1946 y 1948.

La transformación del movimiento obrero por obra de los controles políticos del régimen peronista fue a su vez potenciada por los efectos de la burocratización de las organizaciones sindicales. El proceso de afiliación masiva iniciado en 1946 modificó notablemente el tamaño de los sindicatos, que antes de 1943 constituían generalmente pequeñas organizaciones de menos de 15.000 miembros. Seis años después, el movimiento obrero podía ufanarse de contar con ocho sindicatos que superaban los 50.000 afiliados y con un tamaño promedio, en los grandes sindicatos, de 89.000 afiliados. Después de 1950, cuando el proceso de sindicalización llega a su máximo, el movimiento obrero se encuentra ya dominado por organizaciones masivas que representaban a más de la mitad de los obreros organizados. En este marco tuvo lugar una importante expansión de la burocratización sindical. El tamaño de los nuevos sindicatos hizo más difícil la participación de un modo directo y continuo de sus miembros en la elaboración de los objetivos y en la administración de las funciones de las organizaciones sindicales, como había sido la práctica en los pequeños sindicatos de oficio hasta la década del veinte y en los sindicatos pequeños que continuaron existiendo hasta 1943.

En los tempranos comienzos del sindicalismo, cuando la organización en el nivel local era la norma, el pequeño cuerpo de afiliados estaba en condiciones de asistir a las reuniones para fijar las políticas del sindicato y, en el caso de problemas inesperados, podían ser fácilmente convocados para determinar las decisiones a adoptar. El tamaño reducido de estos sindicatos demandaba sólo un reducido número de cargos oficiales, ocupados en su totalidad por los obreros militantes, sin remuneración, cuya experiencia administrativa en poco superaba a la de los miembros ordinarios. El abultado número de afiliados sindicales en el período de la posguerra hizo imposible la continuación de esa forma de "democracia de base" y requirió, en cambio, la creación de una compleja división de tareas dentro del sindicato. Esto dio lugar al desarrollo de una clase profesional de líderes sindicales y a la creación de cargos adminis-

trativos no electivos de dedicación completa para ocuparse de las funciones administrativas de la organización. En los hechos, los funcionarios sindicales se convirtieron en gerentes burocráticos, que consideraban el crecimiento y la gestión de sus organizaciones como fines en sí mismos y procuraban evitar actitudes confrontativas. Muchos de ellos habían arribado a sus posiciones actuales de la mano de las intervenciones y eran conscientes de que dependían de la aprobación oficial para retenerlas.

A su vez, la rápida institucionalización de las relaciones laborales estimuló la delegación de facultades en la cúpula sindical. Los complejos mecanismos creados para mediar en los conflictos entre capital y trabajo, como las comisiones paritarias y los tribunales laborales, crearon la necesidad de habilidades más profesionales en los dirigentes obreros y promovieron la formación de un cuerpo subordinado de expertos técnicos y legales. Con el paso del tiempo, los sindicatos ya no eran organizaciones defensivas, limitadas por la hostilidad del medio ambiente político a proteger tan sólo el salario de los trabajadores a través de formas de acción directa, como había sido la práctica antes de la llegada de Perón al poder. Más bien se convirtieron en organiza-

Cuadro 4: Número de concurrentes y de reuniones sindicales en Capital Federal

Año	Número de concurrentes	Número de reuniones
1946	759.497	3.858
1947	650.098	2.969
1948	505.467	1.530
1949	338.415	1.182
1950	257.306	914
1951	167.676	698
1952	226.604	740
1953	316.837	1.009
1954	321.703	1.109

Fuente: Síntesis Estadística Mensual, Dirección Nacional del Servicio Estadístico, Ministerio de Hacienda, Año V, N° 12; Año IX, N° 12.

ciones multifuncionales, que se ocupaban de una variedad de actividades; a las relativas a la negociación colectiva sumaron, sobre todo después de 1948, importantes funciones en el campo del bienestar obrero, como la provisión de alimentos baratos y la prestación de servicios turísticos, todo lo cual alentó la expansión del aparato burocrático sindical.

Dos fenómenos se combinaron, pues, para generar en el liderazgo sindical un acentuado conformismo y para drenar la vitalidad que había caracterizado la vida interna de las organizaciones. El primero, el verticalismo político, que premiaba el abandono de toda postura ofensiva y su reemplazo por una administración cautelosa de las conquistas pasadas. El segundo, la concentración de las decisiones en la burocracia sindical, que abrió una brecha entre las bases y los dirigentes, produciendo una abrupta caída en el número de las reuniones sindicales y en los asistentes a ellas.

LA CRISIS ECONÓMICA Y EL DIFUSO DESCONTENTO OBRERO

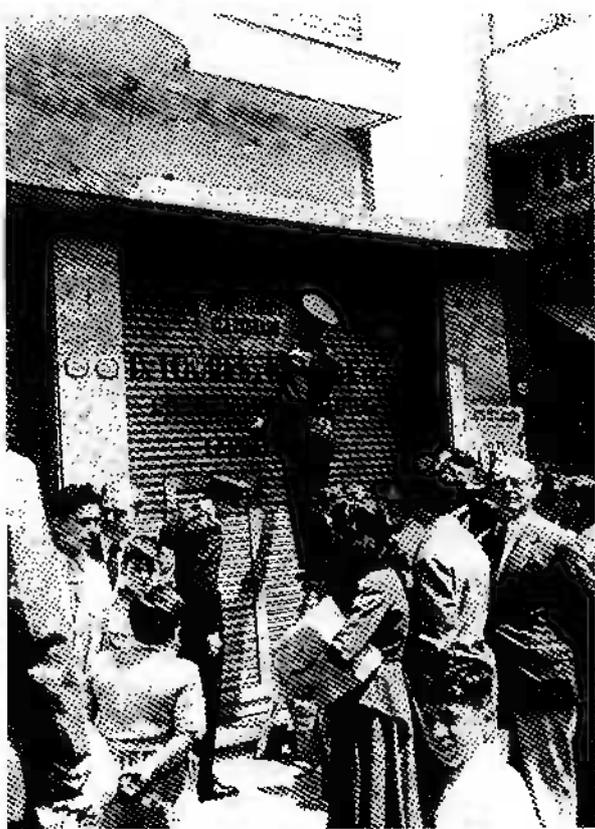
La penetración del régimen peronista en el sindicalismo había servido como un medio para consolidar la nueva configuración del poder y para fortalecer su capacidad de reconciliar las demandas obreras con las políticas gubernamentales. Como se ha mostrado, ese proceso no se produjo sin tribulaciones pero culminó transformando a los sindicatos en agentes políticos del régimen y, si no suprimió, por lo menos redujo su margen de acción en el terreno económico. En estas condiciones, el movimiento obrero pasó a insertarse en las estrategias políticas que Perón puso en marcha para encarar los renovados desafíos que enfrentaba su gobierno hacia 1950.

Tales desafíos tenían que ver inicialmente con la reorganización interna y la consolidación externa del poder peronista. En cuanto al primer aspecto, Perón propuso un redimensionamiento político de sus fuerzas adictas, distribuyéndolas en ámbitos separados dentro del movimiento. Los sindicatos se organizaron como la rama sindical, diferenciada de la rama masculina, confiada a políticos de clase media, y de la rama femenina, en la que se nucleó el electorado de mujeres bajo la jefatura

de Evita, que había propiciado su derecho al voto. Esta solución organizativa procuró atenuar los conflictos entre los sindicalistas y el sector político del movimiento que habían convulsionado la vida del Partido Peronista desde su creación. Respecto de la consolidación externa recordemos que la reforma constitucional de 1949 hizo posible la reelección de Perón en la presidencia. Con ese fin, los sindicatos fueron movilizados alterando, de hecho, las directivas oficiales. Hasta allí, desde el gobierno, se había insistido en la conveniencia de evitar los compromisos partidistas por los riesgos que entrañaban para la cohesión de los gremios. Esa filosofía fue revisada para acomodarla a las circunstancias y un congreso extraordinario de la CGT en abril de 1951 comprometió el apoyo incondicional a la candidatura de Perón. El sindicato de La Fraternidad, dirigido por una mayoría independiente, procuró sustraerse al compromiso invocando su tradición no partidista y fue tomado

por asalto por la minoría peronista con el apoyo de la central sindical para sumarlo a una empresa política que no admitía neutrales.

El hecho a destacar es que la participación sindical en la campaña reeleccionista se asoció con los juegos de poder dentro del régimen. En efecto, fue desde la CGT que se propuso que Evita acompañara a Perón en la fórmula presidencial, en una operación política que ella alentó pero en la que aquél pareció no estar directamente involucrado. La movilización sindical culminó en una gigantesca concentra-



Clausura de un comercio minorista.

ción pública el 22 de agosto, donde el nombre de Evita fue levantado en medio de la aclamación popular. El veto de la jerarquía militar a la candidatura de Evita, ante el cual Perón y su esposa se inclinaron, hizo naufragar el intento, de tal modo que la campaña reeleccionista prosiguió, si bien en un clima político más tenso. En septiembre, una improvisada revuelta militar procuró sin éxito impedir las elecciones; éstas tuvieron lugar en noviembre y resultaron en un abrumador triunfo de Perón.

El otro desafío frente al que se encontraba el régimen era el agravamiento de la situación económica. El pico de la crisis llegó en 1951. Los términos de intercambio volvieron a caer, de tal modo que el modesto superávit comercial del año anterior se transformó en un cuantioso déficit. A su vez, la inflación volvió a acelerarse superando el aumento de la tasa salarial. Estos signos negativos se acompañaron luego por la pérdida de la cosecha de 1951-1952. En este contexto adverso, el gobierno produjo un giro de la política económica, revisando sus prioridades iniciales desde la expansión del consumo y la producción hasta la estabilización económica, desde el estímulo a la industrialización hasta el apoyo de la agricultura. El nuevo rumbo fue conocido una vez que Perón hubo obtenido su segundo mandato presidencial, a través del plan económico lanzado en febrero de 1952. Las medidas por las que se plasmó el doble objetivo de detener la inflación y resolver el déficit comercial externo llevaron la marca de las consideraciones políticas que condicionaban las opciones económicas del régimen. Así, por ejemplo, a la hora de actuar sobre el desequilibrio externo la alternativa de la devaluación fue descartada porque si bien era un medio rápido para salir del paso su costo era un incremento del precio de los alimentos y ello representaba un golpe sobre los sectores laborales. Descartada la devaluación, se apeló a la imposición de restricciones a las importaciones y a una reorientación de los subsidios a favor del agro. En cuanto al objetivo antiinflacionario, el plan se basó en políticas fiscales y monetarias más restrictivas e incluyó, además, una tregua social entre empresarios y sindicatos. Los mecanismos por medio de los cuales se intentó frenar la puja distributiva consistieron en un reajuste de precios y salarios por decreto y su posterior congelamiento por el plazo de dos

años, lo que implicó la suspensión de las negociaciones colectivas por ese mismo lapso. La vigilancia de la tregua social fue encomendada a la Comisión Nacional de Precios y Salarios, creada con representación del gobierno, los empresarios y la CGT.

La renuncia a la devaluación y la decisión de sumar a los sindicatos al monitoreo de la tregua social mostraron los esfuerzos del régimen por conciliar la salida a la emergencia preservando los intereses de sus bases populares de apoyo. Esos esfuerzos no fueron inicialmente suficientes para anular el impacto de la crisis. El nivel de la actividad económica cayó en 1952 y lo mismo ocurrió con los salarios reales. Más tarde se sabría que la estabilización sería, en términos relativos, menos costosa y que llegaría más rápido la recuperación de la actividad económica y del nivel salarial. Entonces, sin embargo, la adversidad económica coloreaba la experiencia colectiva de los trabajadores, a la que se agregó, ominosamente, en el invierno de 1952, la muerte de Evita. Sugestivamente, el estado del humor popular se puso de manifiesto poco más tarde, en ocasión del acto de conmemoración del 17 de octubre. Al dirigirse a la multitud reunida, el secretario general de la CGT, José Espejo, fue recibido por un coro de silbidos y estridentes abucheos. El ridículo y la vergüenza que cayeron sobre el hombre que había supervisado la retirada defensiva de los sindicatos en el plan de estabilización fueron la primera manifestación del malestar obrero en medio de la emergencia. El incidente, es preciso destacar, fue instigado por los rivales de Espejo en el sindicalismo y el partido, que aprovecharon la muerte de Evita, hasta allí su protectora, para ajustar cuentas. Rápidamente, después del 17 de octubre, Espejo y todo el comité ejecutivo de la central sindical fueron despedidos y sus lugares ocupados por otros dirigentes igualmente menores y desconocidos, como era previsible que ocurriera en un sindicalismo cuya dinámica política respondía a las conveniencias de la Casa Rosada.

Empero, el episodio del acto del 17 de octubre no sería un acontecimiento aislado, una manifestación momentánea de descontento. Fue más bien un llamado de atención cuyas reverberaciones dejaron una secuela prolongada en los círculos gubernamentales. Ello se puso claramente de manifiesto en la

reacción hipersensible del gobierno y la CGT ante una convocatoria de la Federación de Trabajadores de Luz y Fuerza para un congreso sobre el costo de vida lanzada en marzo de 1953. El objetivo de la convocatoria era poner al movimiento obrero en estado de alerta frente a algunos episodios de aumentos de precios que amenazaban al plan antiinflacionario oficial. La iniciativa de los electricistas no pudo ser más inoportuna políticamente. Por entonces se había producido un reavivamiento de la agitación de los opositores al régimen mediante una ola de rumores sobre negociados y enriquecimiento clandestino de altos funcionarios. Los rumores comenzaron a multiplicarse a fines de 1952, a raíz de un creciente desabastecimiento y encarecimiento de la carne para el consumo interno. Para enfrentar la situación, Perón ordenó en marzo de 1953 una investigación reservada; sus conclusiones implicaron a Juan Duarte, hermano de Eva y secretario privado del Presidente, quien renunció a su cargo el 7 de abril. Dos días más tarde, Duarte apareció como víctima de un suicidio y su muerte enrareció más todavía el clima político. En esas circunstancias, la CGT organizó una semana más tarde una concentración de apoyo popular a Perón que habría de tener un final trágico. Militantes juveniles de la oposición colocaron bombas que estallaron entre la multitud,

**Perón reconoce los problemas de la carestía de la vida
ante los sindicatos**

"Evidentemente, en los últimos tiempos se han producido conflictos entre los consumidores y los comerciantes [...] Se ha roto el nivel de vida que nos habíamos establecido desde marzo pasado (1952) [...] La CGT me planteó el problema en toda su gravedad. Ellos dicen que los sindicatos no pueden seguir así [...] Es la primera vez que la Confederación me colocó la espada en el pescuezo, pero con verdad y justicia y para esos que andan por las calles diciendo que serán los líderes defensores de los asalariados [...] les digo a voz en cuello que los trabajadores están mejor representados por la Confederación que por los otros porque la Confederación puede trabajar para la solución de los problemas [...] Por eso debemos llevar tranquilidad a los compañeros de los sindicatos que están un poco indignados, con justicia..."

provocando siete muertos y decenas de heridos. La réplica de los manifestantes no se hizo esperar y muchos de ellos marcharon sobre la sede del Jockey Club y la incendiaron para proseguir, ante la pasividad policial, provocando destrozos en las sedes partidarias del socialismo, el radicalismo y el conservadurismo. A ello siguió el encarcelamiento de importantes figuras de la oposición.

En este marco, tanto la central sindical como Perón se apresuraron a vincular la propuesta de Luz y Fuerza con un complot para desacreditar al gobierno. Los autores de la iniciativa contra la carestía de la vida optaron en consecuencia por abandonarla. La inquietud, sin embargo, existía y el propio Perón la había reconocido poco antes con franqueza.

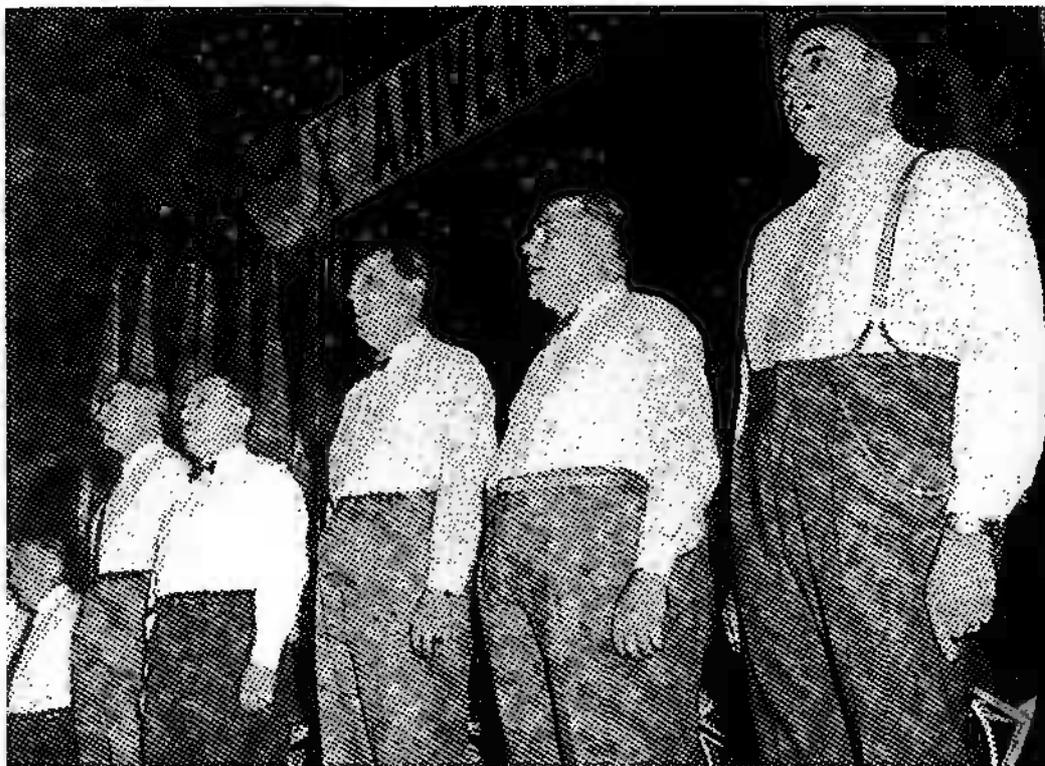
En los meses subsiguientes los focos más generalizados de intranquilidad sindical disminuyeron porque las presiones inflacionarias fueron puestas bajo control. No obstante, en un nivel más profundo, subsistía el descontento entre los trabajadores. El enfático respaldo de Perón a la conducción de la CGT representó, en verdad, la admisión indirecta del grado en que estaba afectada la credibilidad del oficialismo sindical. El descrédito de muchos altos jefes obreros no podía sorprender, ya que su manejo de las organizaciones tenía un fuerte sesgo autoritario. La mayor parte de su actividad estaba dedicada a hacer la apología de la gestión del gobierno y a cumplir con sus obligaciones partidarias, en detrimento de sus tareas sindicales. No pocos de ellos hacían oídos sordos a las quejas por la violación de los contratos de trabajo que presentaban los trabajadores en contra de las empresas. En los casos más flagrantes de desprestigio, los dirigentes cuestionados resultaban de poca utilidad para el régimen ya que por esa causa disminuía su capacidad para asegurar el apoyo obrero a las políticas oficiales. Fue así como, en paralelo con la defensa de Perón del sindicalismo oficial, comenzó a operarse, sobre todo después de la caída de Espejo, un recambio en la conducción de numerosos gremios.

La secuencia típica se desenvolvía en tiempos de elecciones y tenía por telón de fondo la insatisfacción de las bases. La emergencia de un candidato rival a la conducción oficial que, explotando la insatisfacción existente, reunía los apoyos para convertirse en un serio contendiente por el poder tenía un efec-

to previsible: las autoridades laborales le brindaban a éste su apoyo financiero y político y terminaba por alzarse con la conducción de la organización. Ello habría de ocurrir en los textiles, los panaderos, los gráficos, los zapateros, los telefónicos, los trabajadores de la construcción y los del transporte público. Con independencia de los incidentes específicos a cada uno de los casos, el hecho es que se produjo un recambio en las conducciones oficiales en favor de dirigentes más sintonizados con el clamor de los afiliados. Por cierto, el hecho mismo de que sus credenciales fuesen aprobadas por las autoridades laborales hizo que estos nuevos dirigentes estuvieran lejos de ser militantes contestatarios. También ellos habrían de operar dentro de las pautas oficiales pero por lo menos como nuevos dirigentes que procuraban mostrarse más sensibles a los problemas laborales y utilizar al máximo el espacio político limitado en que debían actuar. Es importante destacar que los intentos por cooptar a las oposiciones obreras que surgían promovidas por las presiones de abajo fueron bastante efectivos para legitimar a las organizaciones gremiales. El número de reuniones y asambleas sindicales así como de participantes aumentó considerablemente en 1953 y 1954 respecto de los bajos niveles del período 1950-1952.

LOS TRABAJADORES ENTRE LA LEALTAD POLÍTICA Y LA DEFENSA DE SUS INTERESES ECONÓMICOS

Al permitir la regeneración del liderazgo sindical, el régimen trató de mantener los disensos dentro de límites manejables. No pudo, en cambio, frenar la determinación de los trabajadores de recuperar el terreno perdido en materia de salarios, ahora que lo peor de la emergencia económica había pasado. A pesar de la vigencia de la tregua laboral, comenzaron a sucederse casos de aumentos extraoficiales de salarios obtenidos por los delegados de fábrica, que los sindicatos se vieron forzados a tolerar como hechos consumados. La intensidad de este movimiento reivindicativo por fuera de las pautas oficiales se veía corroborada por la fuerte crítica que Perón hizo a fines de 1953 al comportamiento de las comisiones internas. Su intervención salió al cruce de las demandas salariales mo-



Acto en el Luna Park en ocasión de cumplirse el décimo aniversario de la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión. Desde la izquierda: Carlos Vicente Aloé, Eduardo Vuletich y el presidente Perón junto a otros dirigentes, 1953.

torizadas por algunas comisiones internas del gremio gráfico. “Algunos sindicatos —sostuvo entonces—, desconociendo los convenios colectivos, han iniciado un movimiento por mejores salarios. Ellos negociaron directamente con la patronal, acción que está prohibida por las normas que rigen al movimiento obrero argentino. Ningún afiliado tiene el derecho de exigir aumentos de salarios si no es a través de sus propias direcciones sindicales.” Luego de la advertencia de Perón, la movilización de los gráficos fue rápidamente puesta bajo control.

A medida que se acercaba el fin de los dos años de suspensión de las negociaciones colectivas la preocupación oficial se hizo más viva. Aunque no hubo declaraciones públicas parecía que el gobierno pretendía mantener la tregua laboral más allá de la fecha límite de marzo de 1954. Sea prolongando la vigen-

cia del congelamiento salarial, sea otorgando un aumento simbólico, en los círculos oficiales campeaba la opinión de no volver al patrón de negociaciones abiertas y flexibles de los primeros años. La promulgación de la ley de convenios colectivos en septiembre de 1953 procuró definir el marco para los tiempos por venir. La ley 14.250 ratificó el papel fundamental del convenio colectivo centralizado por rama de actividad, desalentando la negociación por empresa. Además, sujetó su vigencia a la homologación por parte del Ministerio de Trabajo e incluyó entre los criterios para su aprobación que los acuerdos de salarios no afectaran significativamente la situación económica general o produjeran un deterioro grave en las condiciones de vida de los consumidores. Las implicaciones de esta fórmula de control de la conveniencia de los convenios colectivos eran claras; los poderes excepcionales de los que se había investido el Ejecutivo en medio de la reciente emergencia económica se consagraban normativamente y éste podía recurrir a ellos toda vez que lo juzgara necesario.

Ocurrió, sin embargo, que la situación laboral que se delineó en el segundo trimestre de 1954 vino a poner en evidencia la brecha existente entre las intenciones proclamadas por el gobierno y su capacidad para convertirlas en una realidad efectiva. La explosión de los conflictos laborales a un nivel desconocido desde 1950 representó, en efecto, un duro golpe para el Presidente porque hizo patente sus limitaciones para regular las demandas obreras a pesar de los controles políticos que condicionaban la acción del sindicalismo. Antes de ocuparnos de este nuevo período de movilizaciones obreras señalemos que hacia febrero Perón resolvió abandonar la postura que había insinuado repetidamente durante el año anterior, optando por despejar el retorno a las negociaciones colectivas. Dos razones seguramente pesaron sobre su decisión. En primer lugar, había terminado por admitir que el mantenimiento de un freno a la presión salarial sólo conduciría a una mayor erosión de la autoridad de los sindicatos. Los dirigentes obreros le habían transmitido sus inquietudes en vista de las expectativas generadas entre los trabajadores por la próxima finalización de la tregua de 1952.

En segundo lugar, las elecciones legislativas a realizarse en abril otorgaron a las demandas de los sindicalistas un peso adi-

cional. La efervescencia de los círculos de la oposición anti-peronista hacía necesaria una victoria oficialista rotunda en las urnas y para ello era importante la cooperación de los aparatos sindicales. En estas condiciones se gestó en el gobierno un consenso sobre la urgencia de descomprimir la situación salarial; restaba determinar de qué modo hacerlo. Una alternativa era apelar a un aumento general de salarios desde el gobierno. Empero, el otorgamiento de un aumento de las remuneraciones que estuviera en línea con las expectativas de los trabajadores corría el riesgo de convertirse en una provocación a los empresarios, que reclamaban un plazo de respiro más largo a fin de recuperarse de los reveses de la crisis reciente. Así las cosas, Perón buscó una salida que comprometiera menos su capital político. Dando un giro de ciento ochenta grados sobre la que había sido su posición de siempre, resolvió retirarse de la primera línea de la inminente confrontación obrero-patronal dejando que el desenlace respondiera a la relación de fuerzas en la economía. A falta de una directiva explícita de Perón fue la CGT la que se ocupó de interpretar el pensamiento oficial y, en la víspera de la reapertura de las negociaciones salariales, desde su periódico sostuvo: "...hemos llegado a un equilibrio perfecto (entre precios y salarios). Por lo tanto no debemos destruir este estado de cosas". Lo que vino después mostró que la opinión dominante entre los trabajadores era bien otra.

Al reabrirse las negociaciones en el mes de abril de 1954 la magnitud de la brecha entre las posturas de las partes en pugna salió a la luz. La mayoría de los sindicatos reclamaba aumentos de salarios cercanos al 40 por ciento y, en casi todos los casos, la patronal sólo estaba dispuesta a otorgar del 3 al 5 por ciento. Un mes y medio después las negociaciones llegaron a un punto muerto. De acuerdo con la actitud que había adoptado, el gobierno se negó entonces a ir más allá de ofrecer sus buenos oficios, preparando de este modo el terreno para una escalada de la confrontación. Es difícil encontrar una descripción completa de los conflictos porque la censura oficial impidió una adecuada cobertura periodística en los diarios de circulación nacional. No obstante, una cuidadosa lectura de algunos diarios de provincia permite alcanzar una idea acerca de los conflictos. En lugar de recurrir a la huelga abierta los trabajadores apelaron al trabajo a reglamento y al trabajo a desgano para romper el es-

tancamiento de las negociaciones: éstas eran tácticas menos onerosas a los ojos de la opinión pública, comportaban una desestabilización de la producción sin poner en riesgo el pago del salario, y además no exponían tanto a los trabajadores a la represión oficial.

Las interrupciones en la actividad económica comenzaron durante la primera semana de mayo. Entre los sectores afectados se contaron los petroleros privados, las industrias láctea, textil, del calzado, del vidrio, del cemento, metalúrgica y del caucho y el sector de seguros. Por regla general, el trabajo a desgano se prolongó entre dos y tres semanas; las excepciones se verificaron en los seguros, los servicios portuarios, las hilanderías de la rama textil, donde los conflictos continuaron hasta bien entrado junio. Hacia fines de mayo, la mayoría de los sindicatos había firmado acuerdos por aumentos salariales del 15 al 18 por ciento. En las industrias del tabaco, el caucho y las metalúrgicas, las negociaciones fueron, empero, más arduas y los trabajadores se vieron forzados a ir a la huelga por casi dos semanas para alcanzar concesiones similares. Entre ellas, la de los metalúrgicos adquirió gran notoriedad debido a la aspereza de los enfrentamientos. Confrontados a una patronal que se resistía a modificar su oferta original del 3 por ciento de aumento salarial, los dirigentes del sindicato no tuvieron otra opción que lanzar un paro general para contener la ira de los trabajadores. A lo largo del conflicto terminaron, sin embargo, perdiendo el control del movimiento. Después de un sangriento choque entre grupos sindicales rivales, en el que murieron tres personas, un gran contingente de obreros decidió marchar a la Casa Rosada en procura de la intervención de Perón sólo para ser detenidos a mitad de camino por la represión policial. Convencidos de que la mediación del gobierno se produciría con el retorno al trabajo, los trabajadores levantaron el paro y más tarde obtuvieron incrementos salariales comparables a los ya logrados por los demás sectores.

La agitación social de mediados de 1954 no debe interpretarse como una señal de ruptura política de los trabajadores con el régimen peronista. A lo largo de los conflictos éstos se esforzaron por mantener a Perón al margen de su protesta, que apuntó principalmente a los empresarios y no al gobierno. Por lo demás, el mensaje que se desprendió de los resultados de las

elecciones legislativas del mes de abril no dejó dudas al respecto: en ellas, el partido peronista volvió a imponerse con un caudal de votos comparable al de 1951. Ahora bien, el hecho de ratificar que el peronismo seguía siendo la única alternativa política válida no significó que los trabajadores estuvieran dispuestos a acatar ciegamente las directivas oficiales. Este dato gravitó en el comportamiento de los dirigentes obreros. Si bien en la mayoría de los conflictos de 1954 la decisión de pasar a la acción fue promovida desde las comisiones internas, los líderes de los sindicatos nacionales también la hicieron suya, conscientes de que no podían sobrevivir al frente de sus respectivas organizaciones sin un mínimo de respaldo de sus bases. A pesar de lo que se dijo antes sobre los efectos desmovilizadores del proceso de burocratización sindical, la actitud de los dirigentes obreros en esta coyuntura fue un reflejo de los nuevos tiempos. Así, pues, si bien nada autoriza a hablar de una ruptura política, algo había cambiado en las relaciones entre los trabajadores y el régimen. El fracaso de la CGT en cumplir las funciones de policía que solía desempeñar mostró, a su vez, una mayor sensibilidad a la modificación operada en el humor de los trabajadores. El recurso tan habitual a denunciar en las luchas obreras la obra de agentes provocadores dejó paso, ahora, al reconocimiento de la lucha social y del conflicto de intereses, conceptos erradicados de su vocabulario desde hacía varios años. El hecho de que la central sindical se viera privada de actuar como aparato de control, interviniendo los gremios en huelga, vino a poner de manifiesto que de allí en más las políticas oficiales sólo podían prosperar en un marco de mayor consenso. Y ello condenó de antemano la última iniciativa de Perón en el campo económico-social.

El plan de estabilización de 1952, cuyos resultados permitieron sortear en el corto plazo la emergencia económica, fue uno de los dos ejes del cambio operado en las prioridades económicas del régimen peronista. El otro eje apuntó a corregir los desequilibrios estructurales de la industrialización. Para ello alentó una nueva ola de sustitución de importaciones, ahora centrada en la producción local de maquinarias y equipos y de combustibles, al tiempo que puso mayor énfasis en la modernización y el aumento de la producción agropecuaria. El esfuerzo de capitalización que demandaba este cambio estructu-

ral se desplegó en tres frentes. El primero fue la devolución al sector rural de parte de la rentabilidad perdida, redefiniendo la política de precios y subsidios. El segundo consistió en el estímulo a las inversiones extranjeras, con la aprobación de una ley más permisiva de radicación de capitales. El tercer frente fue una campaña a favor de la mayor productividad del trabajo. A diferencia de lo que ocurriera en los dos primeros frentes, los avances en este último fueron casi nulos.

La mayor productividad del trabajo podía, en principio, generarse en parte revirtiendo la obsolescencia del parque industrial, con la introducción de nuevos y más modernos equipos. Pero en una coyuntura dominada por los desfavorables términos de intercambio, las posibilidades de importar bienes de capital en gran escala eran limitadas. Por consiguiente, y como la fabricación local de maquinarias era todavía un proyecto, el logro de aumentos de la productividad quedaba reducido al incremento del rendimiento por obrero con los equipos existentes. Con este objetivo, los empresarios se embarcaron a partir de 1953 en una abierta ofensiva orientada a la revisión de las regulaciones laborales vigentes y a poner fin a la injerencia de las comisiones internas en la vida de las empresas. Se trataba, en fin, de eliminar de los contratos laborales las cláusulas que coartaban la autoridad de la gerencia para disponer de la fuerza de trabajo y de limitar las atribuciones de los delegados del personal.

A fines de 1954 el gobierno se hizo eco de la demanda de los empresarios y convocó a una asamblea tripartita para discutir los problemas de la productividad. Con ello calculó mal su



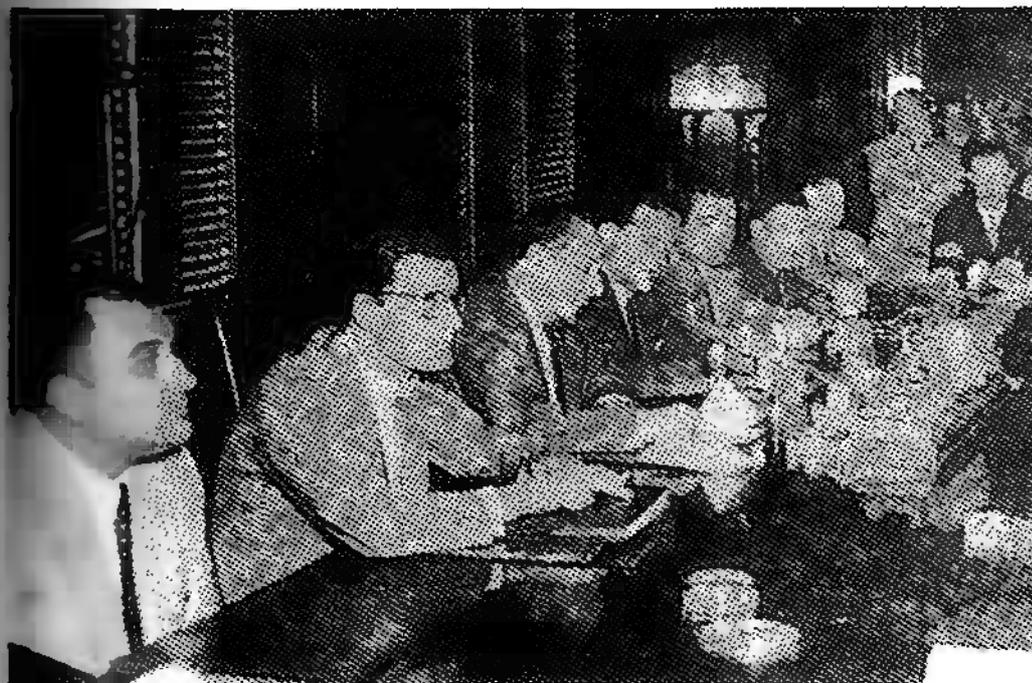
Propaganda oficial instando a producir más.

margen de maniobra y puso en peligro su credibilidad al facilitar el escenario para que quedaran al descubierto tanto las contradicciones que atravesaba su coalición social como sus dificultades para actuar como árbitro. El sindicalismo supo, desde un comienzo, cuáles eran las intenciones de los empresarios porque éstos se encargaron de dejar claro que reclamaban el derecho a establecer con menos restricciones las condiciones que determinaban el uso de la fuerza de trabajo. No obstante, quizás para no poner en apuros al gobierno, aceptaron sin entusiasmo asistir a las deliberaciones del Congreso de la Productividad. Pero una vez sentados en la mesa de negociaciones, los delegados de la CGT se ocuparon de rechazar cada una de las concesiones que en materia de flexibilidad laboral reclamaban los empresarios. Desde un primer momento y durante las semanas que duraron las sesiones, la CGT se negó a ceder terreno y reafirmó constantemente que el conjunto de garantías y protecciones obtenidas antes de 1950 formaban parte integral de la revolución peronista y eran, por ende, innegociables. La declaración final suscripta por la CGT y la representación patronal de la CGE en marzo de 1955 fue una mezcla de vagas generalidades e intenciones piadosas y una prueba elocuente del callejón sin salida en que se hallaban. Fue sugestivo que Perón no hiciera esfuerzo alguno por neutralizar la resistencia de los jefes sindicales y se resignara, en definitiva, a ver cómo naufragaba este postrer intento de pacto social.

La CGT frente a la campaña de la productividad

" [...] no estamos dispuestos a ceder en esta causa ninguna de las conquistas logradas, obra de un genio cuya visión de estadista parece interpretar el sueño prócer de un apóstol entregado a la redención humana, y que por ser así de grande, así de hermosa, nosotros estamos dispuestos a defenderla con toda decisión."

Del discurso del secretario general de la CGT, Eduardo Vuletich, en la sesión inaugural del Congreso Nacional de la Productividad y Bienestar Social, 1955; en Juan C. Torre (comp.), *La formación del sindicalismo peronista*, Legasa, Buenos Aires, 1988, p. 336.



Congreso de la Productividad. Eduardo Vuletich y José Ber Gelbard (tercero y cuarto desde la izquierda) presiden la reunión, 22-11-1954.

Para entonces, la atención de Perón estaba capturada por el conflicto que lo enfrentaba con la Iglesia y que habría de precipitar el alzamiento militar y su posterior derrocamiento en septiembre de 1955. En estos episodios finales, la CGT volvió a reaparecer fugazmente en el centro de la escena. Fue cuando comunicó a los militares leales a Perón la disposición de los trabajadores para custodiar conjuntamente la suerte del régimen. Los jefes militares, inquietos por la posibilidad de la creación de milicias obreras, rechazaron prontamente la oferta. Finalmente, el 19 de septiembre, luego que Perón optara por abandonar toda resistencia al golpe militar, la CGT dirigió un mensaje radial a los trabajadores exhortándolos a guardar la calma en esa hora aciaga.

En la trayectoria del movimiento obrero argentino el período 1946-1955 constituye una coyuntura decisiva. Durante esos años, abandonó la condición periférica que ocupaba hasta entonces para ganar una influencia insoslayable en la vida económica y política del país. Éste fue un logro posibilitado en gran parte por el

respaldo que recibió desde el Estado en el régimen peronista. La relación entre el movimiento obrero y los poderes públicos en este período tuvo consecuencias para ambos. El peso del liderazgo popular de Perón y su papel en la promoción de las reformas laborales facilitó la penetración y supervisión de las organizaciones obreras por parte de los poderes públicos. Difícilmente se pudo hablar entonces de un sindicalismo que actuara como un grupo de presión autónomo. La contrapartida fue igualmente verdadera. Los poderes públicos quedaron expuestos a las demandas de los trabajadores que aspiraban a representar y se transformaron en uno más de los instrumentos a través de los cuales éstos ampliaban su participación social y política. El conjunto de garantías incorporadas a las instituciones laborales y la presencia de los sindicatos en la gestión del régimen introdujeron condicionamientos que habrían de limitar su margen de maniobra en la adopción de políticas económicas. Por otro lado, las medidas legales que levantaron los obstáculos a la acción sindical hicieron aflorar la movilización obrera en gran escala. Entre 1946 y 1955 el régimen peronista debió convivir, así, con una agitación social que no siempre se encuadró bajo las consignas de producción y conciliación de clases. En estas circunstancias, la acción de las organizaciones obreras estuvo afectada por la tensión entre su apoyo político a la conducción del Estado, a través de la cual se producía la integración política de los trabajadores, y su responsabilidad hacia las reivindicaciones socioeconómicas de sus bases. Las soluciones que recibió este dilema parece que no comprometieron su legitimidad. En efecto, de todas las creaciones del régimen, el sindicalismo fue aquella que logró sobrevivir a su caída, en 1955, para tener una gravitación a la vez permanente y determinante en la historia posterior de la Argentina.

BIBLIOGRAFÍA

Baily, Samuel, *Movimiento obrero, nacionalismo y política en Argentina*, Paidós, Buenos Aires, 1984.

Bitrán, Rafael, *El Congreso de la Productividad: la reconversión económica durante el segundo gobierno peronista*, El Bloque, Buenos Aires, 1994.

Cerrutti Costa, Luis B., *El sindicalismo, las masas y el poder*, Tráfico, Buenos Aires, 1957.

Del Campo, Hugo, *Sindicalismo y peronismo*, CLACSO, Buenos Aires, 1983.

Doyon, Louise, *Organized Labor and Perón, 1943-1955*, tesis de doctorado, Universidad de Toronto, Canadá, 1978.

Gay, Luis, *El Partido Laborista en la Argentina*, Biblos-Fundación Simón Rodríguez, Buenos Aires, 1999.

Godio, Julio, *Historia del movimiento obrero argentino*, Corregidor, Buenos Aires, 2000.

James, Daniel, *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*, Sudamericana, Buenos Aires, 1990.

Luna, Félix, *Perón y su tiempo*, Sudamericana, Buenos Aires, 1993.

Monsalvo, Luis, *Testigo de la primera hora del peronismo*, Pleamar, Buenos Aires, 1974.

Murmis, Miguel y Portantiero, Juan Carlos, *Estudio sobre los orígenes del peronismo*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1971.

Pontieri, Silveiro, *La confederación general del trabajo*, Pirámide, Buenos Aires, 1972.

Reyes, Cipriano, *Yo hice el 17 de octubre*, G.S. Editores, Buenos Aires, 1973.

Torre, Juan Carlos, *La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo*, Sudamericana, Buenos Aires, 1990.

Torre, Juan Carlos (comp.), *La formación del sindicalismo peronista* (artículos de Torre, J.C.; Doyon, L.; Little, W.; Pilone, J. y Gaudio, R.; Horowitz, Y.; Giménez Zapiola, M. y Leguizamón, C. M.), Legasa, Buenos Aires, 1988.